

RC-IVA Dependientes

Código: RCIV

Propuesta de Valor: CAPACITACIÓN GERENCIAL

Duración: 8 Horas



El Régimen Complementario al Impuesto al Valor Agregado - R.C.-I.V.A. es el impuesto que grava los ingresos de las personas naturales, su objeto es el complementar el régimen del Impuesto al Valor Agregado, sobre los ingresos de las personas naturales y sucesiones indivisas, provenientes de la inversión de capital, del trabajo o de la aplicación conjunta de ambos factores.

Más información: [AQUÍ](#)

Reserve su plaza: [AQUÍ](#)



AUDIENCIA

- Auditores
- Contadores
- Gerentes



PRE REQUISITOS

- No tiene requisitos previos.



OBJETIVOS

- Proceso de generación de Códigos de Dependientes RC-IVA
- Elaboración de Planilla Tributaria
- Recepción, revisión, aceptación o rechazo de F-110 y posterior resguardo por el tiempo de la prescripción



CERTIFICACIÓN DISPONIBLE

- Certificado oficial de **COGNOS**.



CONTENIDO

1. TAREAS Y OBLIGACIONES DEL DEPENDIENTE

- 1.1. PROCESO DE DECLARACIÓN DE F-110 V.4 A TRAVÉS DEL APLICATIVO "MIS FACTURAS"
- 1.2. FORMALIDADES QUE DEBEN REUNIR LAS FACTURAS ADJUNTAS AL F-110 V.4
- 1.3. PLAZOS Y LIMITACIONES ESTABLECIDAS PARA LA ENTREGA DEL F110 V.4 AL AGENTE DE RETENCIÓN
- 1.4. PROCESOS DE CERTIFICADO DE USO DE SALDO A FAVOR Y TRASLADO A SIGUIENTE FUENTE LABORAL

2. TAREAS Y OBLIGACIONES DEL AGENTE DE RETENCIÓN

- 2.1. ELABORACIÓN DE PLANILLA TRIBUTARIA V.3
- 2.2. PROCESO DE GENERACIÓN DE CÓDIGOS DE DEPENDIENTES RC-IVA
- 2.3. RECEPCIÓN, REVISIÓN, ACEPTACIÓN O RECHAZO DE F-110 Y POSTERIOR RESGUARDO POR EL TIEMPO DE LA PRESCRIPCIÓN
- 2.4. RESPONSABILIDAD DEL AGENTE DE RETENCIÓN SOBRE ASPECTOS FORMALES DEL F-110 V.4
- 2.5. LIQUIDACIÓN DEL IMPUESTO Y DECLARACIÓN DE PLANILLAS TRIBUTARIAS V.3
- 2.6. DECLARACIÓN Y PAGO DE RC-IVA EN F-608 V.4



BENEFICIOS

- Al finalizar el curso, los participantes conocerán mas a fondo el régimen complementario al impuesto al Valor Agregado.